

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36029** *ROQUE VALCARCEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 517/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Zahir Galou, contra Roque Valcarcel, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 2 de diciembre de 2009 por el que se declara a Roque Valcarcel, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 35.329,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090090120-1